

SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑIAS

EXTRACTO DE LA ESCRITURA PUBLICA DE CONSTITUCION DE LA COMPANIA DE RESPONSABILIDAD LIMITADA DENOMINADA "REPRESENTACIONES EZOCHI C. LTDA."

- 1.- La compañía se constituyó en la ciudad de Quito, el 15 de junio de 1982, ante la Notaria Segunda del cantón Quito. Dicha constitución ha sido aprobada por la señora Economista Teresa Minucha de Mera, Superintendente de Compañias, mediante Resolución No. 10187 de -1 JUL 1982
- 2.- Los socios que conforman la compañía son: María de Lourdas Martínez, casada, domiciliada en Quito; Mariana de Jesús Martínez León, soltera, domiciliada en Quito; y, arquitecto Douglas Segundo Durán Siguanza, casado, domiciliado en Guayaquil. Todos ecuatorianos.
- 3.- La compañía se denomina: "REPRESENTACIONES EZOCHI C. LTDA."
- 4.- Objeto Social: a) Servir como representante, agente o corredora de firmas nacionales o extranjeras, fabricantes, productoras o distribuidoras de metales, productos y equipos eléctricos, de comunicaciones, médicos, artículos de caucho, de plástico, de madera, de acero o de cualquier otro metal o mineral; de maquinarias y equipos agrícolas, industriales y de la construcción, vehículos, barcos, aviones; de productos químicos e industriales; de aceites, grasas vegetales, minerales o animales; granos; bebidas alcohólicas y no alcohólicas; de materiales fibrosos, sintéticos, vidrios, hierro, carbón, herramientas, accesorios y repuestos para toda clase de maquinarias, equipos de vehículos; de productos agrícolas ya sea en estado natural o elaborados; productos de mar, naturales o elaborados; de petróleo y sus derivados; y, en general, de firmas elaboradoras o productoras de cualquier clase de productos agrícolas, forestales, marinos, ganaderos, minerales e industriales; b) La importación, exportación y distribución o venta de los productos o elaborados de las empresas que represente, sirva de agente o de corredora, conforme al literal precedente; c) La organización y mantenimiento de centros de acopio y distribución de los artículos que adquiera e importe; y, d).- Ejercerá toda clase de actos y contratos civiles o mercantiles, incluyendo la compraventa de bienes raíces, que le sean necesarios para el cumplimiento de su objeto social; asimismo, podrá obtener líneas de crédito en las operaciones que realice, constituyendo o aceptando cauciones, prendas, hipotecas o fianzas.
- 5.- Plazo de duración: veinte (20) años.
- 6.- Domicilio principal de la compañía: Quito.
- 7.- Capital Social: CIEN MIL SUCRES (S/.100.000,00), dividido en cien (100) participaciones de UN MIL SUCRES (S/.1.000,00) de valor cada una.
- 8.- Integración de capital: se encuentra íntegramente suscrito y pagado el 50%, en numerario; el saldo se cubrirá en el plazo de un año.
- 9.- Forma de administración y representación legal de la compañía: estará gobernada por la Junta General de Socios y administrada por el Presi-

REPUBLICA DEL ECUADOR
SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑIAS

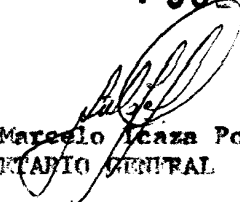
"REPRESENTACIONES EZOCHI C. LTDA."

- 2 -

dente Administrativo y el Gerente General, quien será el representante legal.

Lo que pongo en conocimiento del público para los fines legales consiguientes.

QUITO, a -1 JUN 1982


Dr. Marcelo Maza Ponce
SECRETARIO GENERAL

DJ-RI
SVC.
324

Handwritten initials/signature

